



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOADSER S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

En la Parroquia Puerto Bolívar, Provincia de el Oro, a los ocho días del mes de abril del año 2010 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Córdova Rivera y Avenida Bolívar Madero Vargas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, LOADSER S.A.:

1.-Franco Aguilar John Milton, propietario del 50 % de las acciones, 2.- Srta. Shirley Dalexi Morales Medrano, propietaria del 50% de las acciones cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2009. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2009. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2009. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. Byron Urdín Aguilar y como Secretaria la Ingeniera Lucía Noemí Morocho Malla. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2009. El socio Ing. John Franco Aguilar, indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta la aprobación y estar de acuerdo con lo expuesto de manera unánime; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Presidente, Byron Urdín Aguilar ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Herrera Alvarado, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario los accionistas también se haya en acuerdo, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2009. El mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12 horas del mismo día, mes y año.


Sr. Byron Urdín Aguilar
PRESIDENTE LOADSER


Ing. Lucía Noemí Morocho M.
SECRETARIA GENERAL LOADSER